

176181

Guayaquil, 29 de Enero de 2019

Señor

Juan Javier Canessa Chiriboga

Ciudad.-

De mis consideraciones,

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía DEMELICORP S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como GERENTE GENERAL de la compañía, por un período de CINCO (5) años, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón de Guayaquil.

A usted como GERENTE GENERAL de la compañía le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad de forma individual, de conformidad con lo establecido en el Estatuto Social de la Compañía y en la Ley de Compañías, así como en las demás disposiciones legales aplicables.

DEMELICORP S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, abogado Humberto Moya Flores, con fecha 17 de enero de 2014 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón de Guayaquil el 28 de enero de 2014.

Atentamente,


Juan Carlos Larrea Valencia

~~SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL~~

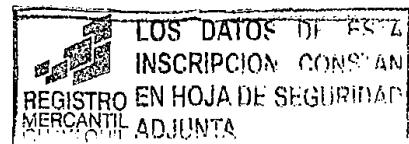
Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía DEMELICORP S.A., para el cual he sido elegido según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 29 de enero de 2019


Juan Javier Canessa Chiriboga

GERENTE GENERAL

CI: 0918759218



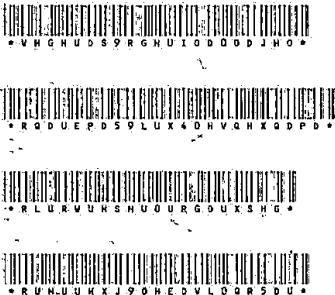
Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:4.735
FECHA DE REPERTORIO:30/ene/2019
HORA DE REPERTORIO:15:34

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta de Enero del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **DEMELICORP S.A.**, a favor de **JUAN JAVIER CANESSA CHIRIBOGA**, de fojas **4.807 a 4.810**, Registro de Nombramientos número **1.386**.

ORDEN: 4735



Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 31 de enero de 2019

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0531632

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

11 FEB 77, - HORA:

Receptor: Mónica Villacreses Indarte

Firmar: 24